

Heads or tails?: Repressive fable and biopower for a positivity of strategic relations

¿Cara o sello?: Fábula represiva y biopoder. Por una positividad de las relaciones estratégicas¹

Fecha de recepción: 25 de mayo de 2012
Fecha de revisión: 1 de junio de 2012
Fecha de aceptación: 10 de junio de 2012

*Paola Andrea Benavides Gómez*²

RESUMEN

Contraria a la forma jurídico-discursiva de concebir el poder desde la negatividad de la ley, Michel Foucault propone una analítica del poder que lo concibe esencialmente como capaz de producir e intensificar la vida. El artículo aborda la interpretación que sobre este tipo de biopoder realiza Michel Foucault tanto en *Historia de la Sexualidad I*, como en *Defender la sociedad*. El propósito será leer las relaciones estratégicas de poder a la luz de su ejercicio en la producción histórica de sexualidades y corporalidades, como espacios cotidianos y microfísicos por donde el poder circula.

ABSTRACT

Contrary to the legal-discursive way of conceiving power from the negativity of the law, Michel Foucault proposes an analytic of power as essentially conceived as capable of producing and enhancing life. The article deals with the interpretation that on this type of biopower presents Michel Foucault both in *History of Sexuality I*, as in "Society must be defended". The purpose will be to read the strategic relations of power, in the light of its exercise in the historical production of sexualities and corporalities, as everyday and micro-physical spaces where power circulates.

1 Artículo resultado de investigación del proyecto de investigación denominado: *Mujeres deseantes: la articulación del discurso médico en el ámbito jurídico (1988-2011)*. Desarrollado por el Grupo de Investigación Derecho y Política. Facultad de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Fundación Los Libertadores. Periodo de financiación (Febrero-Noviembre de 2012). Bogotá (Colombia).

2 Magister en Historia de la Universidad de los Andes. Licenciada en filosofía y letras de la Universidad Santo Tomás. Autora del libro *Impensar la filosofía. Foucault y el proyecto de filosofar latinoamericano*. Investigadora adscrita al grupo de investigación Derecho y Política de la Fundación Universitaria Los Libertadores. Bogotá (Colombia). Correo electrónico de contacto: pa.benavides39@uniandes.edu.co

Palabras clave

Biopoder, positividad, poder, corporalidades, sexualidad y historia.

Key words

Biopower, Positivity, Power, Corporalities, Sexuality and History.



INTRODUCCIÓN

El presente artículo hace parte del proyecto de investigación *Mujeres deseantes. La articulación del discurso médico en el ámbito jurídico (1989-2011)*, el cual busca rastrear, a través de la caja de herramienta conceptual propuesta por Foucault y Deleuze, el funcionamiento de la tecnología de gobierno neoliberal, tal y como se da en el caso colombiano desde un aspecto específico: la puesta en marcha del imperativo de “*ser empresarias de sí mismas*” a partir de la conjunción del dispositivo médico jurídico encargado de producir deseos y necesidades constantes, cuya función es disciplinar el cuerpo para feminizar el alma. En esa medida, el escrito indaga por el biopoder que posibilita la creación de subjetividades deseantes para trazar los contornos teóricos y las implicaciones prácticas de tal forma de ejercer el poder sobre la vida. La importancia de esta categoría radica en que marca un momento histórico bisagra en el que el poder no se ejerce únicamente desde la instancia negativa de la ley, sino que se inserta en la cotidianidad de los gobernados. Este horizonte de análisis fue inaugurado en el país hacia la década de los años 90 por los estudios pioneros de Zandra Pedraza (1996) y Santiago Castro-Gómez (2005). Ambos coinciden en usar las herramientas conceptuales de la filosofía francesa contemporánea para cartografiar algunos acontecimientos históricos nacionales. Por tal razón, el ensayo expone las categorías de análisis foucaultianas que marcaron un giro en el modo tradicional de concebir el poder y la política, más allá de la instancia legal y estatal. La hipótesis del texto es que la relación entre el discurso médico y el ámbito jurídico es posible mediante el concepto bisagra del biopoder.

La historia narra la existencia de una moneda corriente que circula en distintos dominios haciendo de la represión el modo en cómo el poder es ejercido, este tendría la forma del *no*, de la ley, la escisión y la prohibición. En el caso de la sexualidad, la represión sería la forma en la que se han castrado los cuerpos y las sensaciones a partir del imperativo de silencio, como ocaso que aproxima a la burguesía victoriana. Tal sería apenas la fábula que se cuenta tiempo antes de dormir e ingresar en aquel sueño de libertad que promete la transgresión de dicho orden represor. Contrario a tal fábula, Foucault afirmará que el poder no se limita a la represión; sus relaciones efectivas apuntarían también a una producción constante formulada en la permisividad del *sí*; dicha forma del poder recibe el nombre de *biopoder*, el cual toma dimensiones de su inserción en la vida, en el cuerpo y en la especie.

La propuesta elaborada por Foucault en *Historia de la Sexualidad I. La voluntad de saber*, será aquí la protagonista. Los lineamientos a seguir en el relato foucaultiano serán los siguientes: Primero (I), la descripción de la analítica del poder como puerta que permite tanto el ingreso a una nueva definición de este, como el cierre a cualquier dimensión jurídico-discursiva. Segundo (II), la puesta en escena de dos modos de ejercer el poder: la represión y la producción en el campo del sexo. Tercero (III), la propuesta del biopoder como la inserción de la vida en las relaciones de poder y el sexo como bisagra de acceso del poder a la vida. Cuarto (IV), el gobierno de la vida como la posibilidad de creación de un determinado cuerpo de la burguesía. Quinto (V), una consideración final en torno a la libertad no liberadora de la confesión.

REFLEXIÓN

Poder sin rey

Cuando inicia el tratamiento del dispositivo de sexualidad Foucault formula la apuesta de sus investigaciones: más que una teoría quiere realizar una analítica del poder. Ahora bien ¿en qué consiste y qué implica emprender el proyecto de tal análisis? Llevar a cabo una analítica del poder es, asimismo, definir el dominio específico que forman las relaciones de poder y “la determinación de los instrumentos que permiten analizarlo” (Foucault, 2001, p. 49), esto es, hacer referencia a los juegos concretos e históricos de los procedimientos de poder. En consecuencia, emprender un análisis del poder implica tanto una desujeción de la concepción jurídico-discursiva del poder, la cual asume en la represión y la ley del deseo los presupuestos que fundamentan un acercamiento a la naturaleza del poder. Como una redefinición de lo que hasta el momento se reconoce como el modo de ser del poder.

Distintas son las formas de representación del poder, para algunos es una propiedad, para otros una institución o una ideología. En un diálogo sobre el poder y otras conversaciones (Foucault, 2001, pp. 4-5), Deleuze asume la tarea de mencionar las diversas formulaciones analíticas que diversos andamiajes teóricos han erigido en torno al poder, de esta manera alude a: el postulado de propiedad según el cual se afirma que el poder es algo que posee la clase dominante; el postulado de la localización que afirma que el poder debe entenderse como poder del Estado; el postulado de la subordinación, desde donde el poder estaría subordinado a un modo de producción; el

postulado del modo de acción el cual reitera que el poder actúa por medio de mecanismos de represión e ideología; el postulado de la legalidad, desde donde el poder del Estado se expresa por medio de la ley.

Muy similares a estos postulados van a ser los niveles señalados por Foucault cuando menciona las relaciones del sexo con las formas de concebir el poder. Este y el sexo pueden relacionarse desde: *relación negativa*, que haría del poder una frontera negativa de rechazo, exclusión y ocultación; *la instancia de la regla*, donde el poder asumido como legislador, impondría al sexo la ley ubicando los lados de los lícito y lo ilícito, pero además, prescribiendo un orden desde donde el sexo puede descifrarse; *el ciclo de lo prohibido*, en el cual la ley de prohibición es la única impuesta por el poder al sexo; *la lógica de la censura* que concatena el afirmar, el impedir y el negar impuesto al sexo; *la unidad de dispositivo*, en donde el poder sería algo que constriñe incitando a la obediencia desde la forma general del derecho: “por un lado, poder legislador, y, por el otro, sujeto obediente” (Foucault, 2007 (d), p. 51). En esta última forma de relación entre el poder y el sexo, estaría referido el alejamiento al paradigma jurídico-discursivo del poder.

Reconocer en el poder una dimensión unívocamente jurídica lleva consigo serias consecuencias, una de ellas la de concebir en la represión y el límite el modo de actuar de este (lo que aduciría al postulado de modo de acción). Si el poder se reduce a la sujeción y la obediencia de la ley, su capacidad de producir queda reducida a cero, estaría en un punto estático del *no*, donde es incapaz de producir cualquier cosa, estaría apto solo para crear límites, su modelo sería esencialmente jurídico y como tal estaría de pie en virtud de la ley y la prescripción de lo prohibido.

Aquella concepción jurídica del poder conduce a la pregunta: ¿Por qué se acepta tan fácilmente esta concepción del poder, y por consiguiente, la elisión de todo lo que podría constituir su eficacia productiva, su riqueza estratégica, su positividad? (Foucault, 2007 (d), p. 51). La razón que dará Foucault a tal preferencia es que el éxito del poder radica precisamente en aquello que oculta, aquel no puede mostrarse al desnudo de una manera cínica, debe ubicar silencios que constituyan su melodía e intensifiquen sus resonancias. De ahí que, la forma jurídica sea el modo en cómo el poder puede ser aceptado: “El poder, como puro límite trazado a la libertad es, en nuestra sociedad, al menos, la forma general de su aceptabilidad” (2007 (d), p. 52).

Dicha forma jurídica del poder inicia su historia desde la Edad Media en donde el sistema monárquico pudo hacerse aceptable desde su formulación en el derecho, con ello, el derecho no fue únicamente un arma manejada por los monarcas sino la forma en cómo se hacía aceptable su sistema. Las relaciones entre monarquía y derecho, presentan uno de los relatos que anticiparán el despertar: ya no es más la monarquía como el lado del no-derecho, la tradición pretendía habituar a tal afirmación, ahora se sabe que ello es solo la parte de la moneda que se muestra para ser aceptada y resguardada en todos los bolsillos. Foucault va a decir que las monarquías occidentales se edificaron, reflejaron y funcionaron mediante sistemas de derecho que traducían sus mecanismos de poder. El derecho no es entonces la plataforma neutral, sus formulaciones tienden hacia los intereses de quien gobierna, sea el soberano o el monarca, razón por la que la historia de la monarquía y el recubrimiento de procedimientos de poder fueron armonizados desde el discurso jurídico político.

De lo anterior, se tiene que el poder se ha pensado desde la monarquía jurídica, sin que por ello puedan detenerse las filtraciones que a lo largo de la historia fue teniendo dicha concepción, es decir, a pesar que la forma jurídica sobrevive al modo de abordar el poder, este ha sido filtrado por otros mecanismos centrados en *los cuerpos* desde un ejercicio distinto del derecho. Por ello, cerrar la puerta a lo jurídico implica una apertura hacia una nueva acepción del poder que ya no funciona por el derecho sino por la técnica, no por la ley sino por la normalización, no por el castigo sino por el control (Foucault, 2007 (d), p. 53).

Se había dicho que emprender una analítica del poder llevaba consigo la renuncia al modo jurídico-discursivo del poder, este haría de la represión la instancia de la cual se pretende una liberación (por ser de acción externa) o una condena perpetua (si es la ley del deseo inmanente). Pues bien, emprender dicha analítica implica dejar de lado la representación negativa del poder en donde la ley, la prohibición, la libertad y la soberanía tienen validez, es preciso abandonar ese suelo, es imprescindible cerrar los ojos a su fábula para no dormir en el lugar producido por ese poder en apariencia anti enérgico.

No obstante, de la renuncia se sobreviene un virar: es necesaria otra concepción del poder, una que se pueda pensar sin el rey, sin el monarca, sin su ley de prohibición y represión. En este punto el caso del sexo es importante, al respecto y hasta el momento

no se han expuesto las razones por las que Foucault lo traiga a colisión, lo cierto es que si en un ámbito como el sexo en donde el poder actúa aparentemente como prohibición, demostrar un poder positivo en este estadio lleva a notar que el poder puede asumirse desde algo distinto al derecho y a la ley.

Ahora bien, si el poder no es algo negativo entonces ¿qué es? El poder no es una institución o una facultad de la cual alguien estaría dotado, es: “un nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada” (Foucault, 2007 (d), p. 55). Lo que quiere decir que el poder es una estrategia local e históricamente situada. En este punto de apertura a una concepción distinta de la jurídica se acerca un problema: cuál es el punto de partida de la analítica del poder, en qué consiste la naturaleza de este. El dato inicial no pueden ser las categorías de soberanía o Estado, tales serían más bien formas terminales, el dato es la multiplicidad.

El poder que intenta renunciar a la ley es puesto como multiplicidad, está en todas partes, es dinámico, se produce en cada punto local, se reagrupa, está en constante producción. Dicha transformación se hace efectiva desde las relaciones de fuerza, las luchas, el juego y los enfrentamientos que las refuerza e invierte. Desde la concepción múltiple y estratégica del poder, se crean ciertas proposiciones que no son más que presupuestos que van a situarse al otro lado de los postulados de los que un inicio se hacía mención con Deleuze. El primer presupuesto es que el poder se ejerce, por tanto, no se localiza en algún lugar llámese institución o sujeto. El segundo, es que las relaciones de poder son inmanentes a las demás sean de naturaleza económica, de conocimiento o sexual, por lo que el poder no sería un corolario ni tampoco un a priori metafísico de dichas relaciones. En esta instancia se recuerda lo dicho en la clase del 7 de Enero de 1976, que hace parte del texto *Defender la Sociedad* (2001, p. 26-27), en el cual Foucault se muestra en desacuerdo con el economicismo impuesto al poder, de tal forma que la economía no es la única funcionalidad que este puede tener. El tercero, el origen inferior del poder desde donde es imposible distinguir entre dominadores y dominados. El cuarto presupuesto, el que el ejercicio del poder siempre implica un intención: se hace en miras de un objetivo sin que ello indique la presencia de un sujeto o individuo institucional, ya que las racionalidades se relaciona unas con otras formando un conjunto sin que ello indique intervención de alguien en específico. Y el quinto presupuesto, el cual indica que

la resistencia no se ubica fuera del poder, puesto que su funcionamiento es en red, tiene un carácter múltiple y móvil igual que el que posee el poder. Aquí cabe mencionar que ese poder-red, permite el que aquel atravesase todo sin necesidad de localizarse y estatizarse en un lugar específico, de ahí también su carácter múltiple.

Hasta el momento pensar el poder sin rey ha permitido la apertura de una puerta que dirige a una redefinición del poder desde su carácter múltiple de red, de estrategia, de técnica que ya no se circunscribe a la ley sino a la norma, al respecto se hizo la caracterización del poder en términos de presupuestos. Simultánea a tal apertura, se puso la negación de lo jurídico, de la represión como modo negativo de imponer su ley. Ahora es momento de concluir el apartado diciendo que la razón de concebir de una manera diferente el poder radica en que las relaciones de fuerza no se limitan a la guerra: se insertan en lo político, asumiendo con ello nuevas formas de hacerse efectivas, así, existe la posibilidad de invertir el aforismo de Clausewitz, de modo que, “la política es la continuación de la guerra por otros medios; vale decir que la política es la sanción y la prórroga del desequilibrio de fuerzas manifestado en la guerra” (Foucault, 2001, p. 29).

La fábula de represión sexual y su otra cara productiva

En el anterior apartado ya algo se ha dicho sobre la enunciación negativa de la represión y la positiva del biopoder. En este, se tratará de esbozar con mayor amplitud no solo las relaciones sino también las oposiciones entre dichos mecanismos de poder.

Cuenta la fábula que a un día de soleada libertad, donde los cuerpos se pavoneaban, se sobrevino el ocaso de una represión del límite que determina este modo de vida llamado la moral de los victorianos. Siempre antes de dormir se repetía en el cuarto de los niños, siempre cerca de la alcoba de los padres, que la sexualidad, es más, que el hombre era objeto de una constante represión. El poder así, se ponía en términos jurídicos de opresión o en términos marxistas de represión.

Como se dijo con antelación, la sexualidad es el campo elegido para rastrear qué tanta validez tiene la hipótesis represiva, por eso en lo tocante se mencionará cómo funciona esa negatividad del poder en el campo del sexo. Suele asociarse a la aparición del

capitalismo, la emergencia de las hipótesis represivas: en el siglo XVII se sobrevendría un tiempo de negación y de silencio en torno a la sexualidad. La represión iniciaría en el discurso, desde la instauración de cierta policía de los enunciados encargada de limitar el uso de ciertas palabras y enunciaciones, lo anterior, lleva a una ritualización al momento de hablar de sexo: solo se podía hablar a ciertas personas, en ciertos momentos, en determinados espacios y con específicas palabras.

Ante tal hipótesis represiva, que luego trataría de transgredir el psicoanálisis, se dibuja el rostro aceptable del poder que no logra penetrar aparentemente en el cuerpo. Ante dicho relato no queda más que la placidez del sueño de saber el modo en cómo se es gobernado, desde una transparencia de la que mucho se sospecha. El otro lado de la hipótesis es la que afirma la inserción en el discurso del sexo, la que afirma la producción del sexo de manera polimorfa.

Foucault interroga a esa sociedad que se *fustiga ruidosamente por su hipocresía*, y ve que en su fábula de represión se afirma la negación de un poder productor que intenta forjarse como una economía de los discursos sobre el sexo desde relaciones de poder-saber-placer. El problema aquí no es la verdad o falsedad de la hipótesis, la cuestión es indagar cómo se habla del sexo, cuál es el lugar de enunciación que le ha sido otorgado por los discursos de verdad surgidos como una *ortopedia discursiva*.

Hablar de una producción y multiplicación del sexo, aduce de forma inmediata a plantear la inserción del mismo en el discurso a través de las prácticas de confesión que, aunque después del Concilio de Trento trataron de minimizar los pormenores del acto sexual, crearon en dichos relatos sexuados un foco importante en donde el poder situaba su atención. Originaria en las prácticas católicas, la confesión se tornó con posteridad en una manera de *sacar* la verdad latente en el individuo de modo que, una vez llevada a la luz pudiese ser objeto de la interpretación médica, se debía decir todo sobre el sexo, no había por tanto, un llamado al silencio sino a la confesión más nimia respecto al asunto.

Ahora bien, la explosión discursiva del sexo no quiere decir que no hubiese cierta depuración en las palabras y en las enunciaciones, por lo que dicha explosión va a acompañada por una economía restrictiva dirigida principalmente al lenguaje. En el caso de las confesiones, paralela a la reserva introducida después

del Concilio de Trento, aumenta con la Contrarreforma la frecuencia en las confesiones: todo debía ser dicho y sometido a dirección, hasta los sueños, los sentidos, ya que la carne se concebía como la raíz de todos los pecados. En consecuencia, la confesión se convierte en el lugar de enunciación legítimo del sexo, se crea un discurso a cargo del mismo.

El deseo entonces se convierte en discurso y toma las dimensiones de un imperativo provechoso para todo cristiano: hay que decirlo todo aunque no haya la presencia inmediata de alguien quien escuche, el sujeto debe confesarse ante sí mismo sobre todo sobre lo que al sexo respecta. Por ello, hablar de sexo no constituye una ruptura con el puritanismo victoriano, el decirlo todo no es más que una forma de participar en aquello que se pretende negar, y es que jamás existió tal puritanismo reprimido, al contrario, hubo un estallido de incitación a hablar de sexo.

Es a partir del siglo XVIII cuando la incitación a hablar de sexo toma dimensiones políticas y económicas; se convierte en un asunto cuantitativo digno de contabilidad, de inserción en un orden racional y no solamente moral. Debe por tal razón, hablarse públicamente de sexo, este pasa a ser un asunto de administración y no solamente de juicio, llega a ser una cuestión de policía de discursos útiles y públicos. La dinámica se inicia en la inserción discursiva del sexo, luego ese discurso es regulado por una policía que constituye los modos válidos de ese discurso. El asunto de la administración será retomado en el próximo apartado en el momento de formular la categoría de *biopoder*; en el mismo momento en que el sexo es un asunto de administración, la vida se torna en un asunto de relaciones de poder.

Pero ese hablar de sexo no se reduce a la articulación oral o escrita de un discurso, se inscribe en cada disposición de espacio que crea su propio lenguaje, ratificando la constante presencia del sexo. Caso especial el de los colegios diseñados en las aulas, los patios de recreo, los dormitorios, desde las prescripciones que sobre el sexo se tenían. Se erigen entonces ciertos discursos médicos, pedagógicos en torno al sexo del colegial, discursos que se consideraron como la verdad, como el canon. No es más ya la pretensión de silencio, la peligrosidad del sexo incita a que se hable de él de una determinada manera, no hay por tanto represión, sino incitación a hablar de cierto modo sobre el asunto. Desde este punto de vista, el sexo fue objeto de intervención jurídica, médica y elaboración teórica: como le ocurre al obrero agrícola del pueblo

de Lapcourt, que por estar jugando a la leche cuajada fue objeto de una acción judicial; un examen médico que determinó cierta patología, pero además de una inserción teórica por medio del discurso que de los resultados se construyó.

Por ello, la fábula de la represión del sexo, apunta a que no hay ocultación de este sino la creación de modos y lugares diversos en donde se puede hablar del mismo. El pensar que el sexo está por fuera del discurso es tan solo una incitación a su inserción, es un llamado a confesar, es una estrategia empleada, un llamado direccional al sonámbulo que deja conducir sus pasos por murmullos. Jamás ha sido secreto la realidad de la cual ha estado dotado el sexo, el secreto es solo una manera de hablar, de dotarlo de realidad por medio del discurso, que al pronunciarlo lo mantiene escondido en una dinámica de anzuelo.

Sin duda las dinámicas de la confesión resultan en suma complejas, lo cierto es que con su inserción en los saberes médicos y pedagógicos, se pedía tanto la coincidencia del sujeto que habla con el sujeto enunciado, como la presencia de una instancia de poder. Tal confesión se inicia en las prácticas cristianas donde no se llevaba registro alguno, luego fue ampliando sus dominios y desde la creación de los archivos se proyecta hasta los modos contemporáneos de un psicoanálisis, que intenta transgredir la represión al instaurar en el discurso al sexo, al hablar de él, como sí los silencios que en torno al mismo se construyeron no hubiesen sido parte de la estrategia que pretendía su verbalización.

La intervención médica en la discursividad del sexo no solo introduce la creación de archivos, también crea ciertas especificaciones de individuos, como lo que ocurre en el caso de los homosexuales, además produce toda una sintomatología de los placeres que sustrae mediante la confesión. Es preciso recordar que tres son los códigos que en inicio regían las prácticas sexuales: el derecho canónico, la pastoral cristiana y la ley civil. Cada uno fijó a su parecer la línea divisoria entre lo lícito y lo ilícito, centrada en las relaciones matrimoniales como un foco de vigilancia, cuya atención se traslada luego hacia las sexualidades periféricas: los niños, la mujer, los perversos.

La formulación racional y ya no tanto moral del sexo crea la *scientia sexualis* occidental en oposición al *ars erótica*. Claro está que las normas médicas fueron transcripciones de los imperativos morales, a pesar de ello, la ciencia se convierte en una justificación de

verdad de dispositivos de poder sobre la sexualidad. La *scientia sexualis*, permite que el sexo entre en los dominios de la verdad, de tal manera que, ya no se trata del placer sino de un asunto de verdad o falsedad; y esa verdad es sustraída ya no del placer sino de la confesión. En consecuencia, la sexualidad es un correlato de esa práctica discursiva que es la *scientia sexualis*, donde la discursividad del sexo ya no se limita simplemente a la confesión sino que incluye la producción de verdad desde ciertos discursos que se encuentran atravesados por líneas de fuerza. Esa verdad es producto de la interpretación de lo confesado que luego se articula en un discurso canónico, cuyos presupuestos deben ser aceptados y pronunciados como la forma de la verdad.

Hasta el momento entonces la represión en el campo del sexo y su otra cara: la explosión a hablar del sexo desde la confesión, desde la arquitectura, desde la producción de discursos de verdad en torno al mismo. Más, ¿para qué el discurrir por todos estos avatares relacionados a la sexualidad? Si lo que se intenta formular es un poder positivo, la administración de la sexualidad desde la economía de los discursos y los espacios, permite la entrada a un dominio escondido: ese en donde el poder se desliza hasta los cuerpos, hasta las funciones vitales, hasta la vida misma, ejerciendo potestad ya no de la muerte sino de la vida, del sexo como bisagra que permite su ingreso.

Poder sobre la vida

Si la represión no es la única funcionalidad del poder y tampoco es el único modo en cómo se ha ejercido control sobre el sexo, ¿qué puede entonces ocupar su lugar? Se había hablado ya de la positividad del poder, pues bien, es hora de ver los despliegues que dicha afirmación conlleva.

El poder positivo llega a las conductas más tenues e individuales, se infiltra y controla lo cotidiano, no para obstaculizarlo sino también para intensificarlo desde "técnicas polimorfos del poder". Este tipo de poder, no lleva consigo los efectos de la ley o la prohibición (por tanto no es jurídico), no excluye ni anula, todo lo contrario, integra, multiplica; en el caso del sexo, no lo fronteriza sino que lo prolonga desde diversas formas: "No la excluye, la incluye en el cuerpo como modo de especificación de los individuos; no intenta esquivarla; atrae sus variedades mediante espirales donde placer y poder se refuerzan; no establece barreras; dispone lugares de máxima saturación. Produce y fija a la disparidad sexual" (Foucault,

2007 (d), p. 10). Se está entonces ante un poder que interviene en el cuerpo desde donde se sacan los placeres, se intensifican y se vuelven incorporar a allí de donde fueron extraídos.

El cuerpo humano lejos de ser castrado adquiere una voluptuosidad administrada por cierto tipo de poder que no recurre ya a la ley sino a la norma, a la técnica, empieza a tornarse como un asunto político que, al menos en el inicio en la familia burguesa será definitivo respecto de las relaciones de hegemonía. Administrar el cuerpo desemboca en una cuestión mayor: la vida. Ya no es más el poder soberano regido por el *dejar vivir-hacer morir*, el derecho de vida no se ejerce desde la muerte, el brillo de la espada que indica el ejercicio del poder por medio de la fuerza deja de centellear ante los ojos de quienes acuden al advenimiento ya no de la captación del cuerpo, los bienes y la vida, sino a su multiplicación.

Desde la edad clásica se instauraría la transformación en los mecanismos de poder, destinados a “producir fuerzas, a hacerlas crecer y ordenarlas más que a obstaculizarlas, doblegarlas o destruirlas” (Foucault, 2007 (d), p. 83). El derecho de muerte se desplaza hacia las exigencias de un poder que administra la vida, que la asegura y la desarrolla. Ahora bien, dicha administración de la vida no deja de estar impregnada por la muerte: las guerras ya no se hacen a nombre del soberano sino de la existencia de todos, “se educa a poblaciones enteras para que se maten mutuamente en nombre de la necesidad que tienen de vivir” (2007 (d), p. 82). En este sentido, queda claro que hablar de un poder sobre la vida no alude a referirse a un tipo de humanismo; es una estrategia que funciona con mecanismos de poder dirigidos ya no a la muerte.

Ese poder sobre la vida mantiene un desarrollo rastreado desde dos polos enlazados por un haz intermedio de relaciones. El primer polo, está centrado en el cuerpo desde su intervención en el mismo por medio de procedimientos de poder característicos de las disciplinas, desde lo que se denomina como *anatomopolítica del cuerpo humano*. El segundo, se formaría más tarde, hacia mediados del siglo XVIII, con la consolidación del cuerpo-especie intervenido desde *controles reguladores* constituyentes de una *Biopolítica de la población* desde donde adquieren importancia los procesos vitales de esta. A partir de los dos polos, la vida es invadida enteramente, aunque vale la pena decir que ambos se situaron en inicio separados; su vínculo y relación se hizo posible a

través de dispositivos de poder, especialmente el de la sexualidad.

Cuerpo humano y población son pues dominios de administración, del primero algo se hizo alusión, ahora cabe acotar que desde el siglo XVIII, la población se convierte en un problema económico y político desde el mismo momento en que los gobiernos saben que ya no pueden habérselas con individuos sino con cuerpos sociales cuya administración se dirige, en un inicio, al asunto de la natalidad.

Tal intervención del poder en la vida es denominada por Foucault como *biopoder*, importante sin duda en el desarrollo del capitalismo, porque mientras las instituciones de poder mantenían las relaciones de producción, las técnicas de poder de la anatomía y la Biopolítica actuaron en el proceso económico aumentando las fuerzas y además, permitiendo las relaciones de dominación y los efectos de hegemonía. Las funciones del biopoder se resumen así en un primer momento en el ajuste de acumulación de hombres y de capital, la articulación entre el crecimiento de grupos humanos y la expansión de fuerzas productivas y la repartición diferencial de la ganancia.

Desde este modo de concebir la vida en relación con el saber-poder, vivir ya no es solo un asunto biológico sino político, por ello el poder no trata ya con sujetos de derecho sino con seres vivos, el cuerpo humano, las especies entran en el dominio de las estrategias políticas; de ahí que en el hombre moderno lo bio-político vaya compuesto y no como categorías separadas tal y como era posible en Aristóteles. La Biopolítica es concebida así como la integración de la vida a los cálculos explícitos establecidos desde el saber-poder.

Si el biopoder reemplaza la ley por la norma eso tiene consecuencias radicales, una de ellas, la formación de la sociedad normalizadora, esta se concibe como “el efecto histórico de una tecnología de poder centrada en la vida” (Foucault, 2007 (d), p.86), sin que por ello quiera pretenderse la anulación total del derecho que ahora se formula como el derecho a la vida, a la felicidad, a la satisfacción de las necesidades.

Sexo y Biopoder

Hacer de la vida el centro de interés del poder, lleva consigo inmediatamente al sexo a ese juego político. El sexo se torna el objeto

de la anatomopolítica y de la Biopolítica, ya que por un lado, depende de las disciplinas del cuerpo y por otro, participa en la regulación de las poblaciones: control natal: “da lugar a vigilancias infinitesimales, a controles de todos los instantes, a arreglos espaciales de una meticulosidad extrema, a exámenes médicos o psicológicos indefinidos, a todo un micropoder sobre el cuerpo; pero también da lugar a medidas masivas, a estimaciones estadísticas, a intervenciones que apuntan al cuerpo social entero o a grupos tomados en conjunto” (Foucault, 2007 (d), p. 86). Y es que el sexo permite el acceso del poder al cuerpo y a la vida de la especie, por eso el control que en el siglo XIX se ejerce sobre el mismo. Así, el sexo se convirtió en el “blanco central para un poder organizado alrededor de la administración de la vida y no de la amenaza de la muerte” (2007 (d), p. 87).

La intervención del poder en el sexo se efectuará en el ataque a las cuatro líneas fundamentales desde el que fue definido hace dos siglos: la sexualización del niño, la histerización del cuerpo de la mujer, el control de las perversiones y la regularización de los nacimientos. Desde cada eje se llevó a cabo el control de la vida: la sexualización del niño hizo posible con la forma de una campaña por la salud de la raza, pues una sexualidad precoz podía llevar a la degeneración de la misma; la histerización del cuerpo de la mujer se hizo en nombre de la responsabilidad materna a través de la medicalización de su cuerpo; el control de los nacimientos y la regularización de las perversiones se apoyó en disciplinas que aludían a intervenciones individuales. Por lo que tanto la *anatomopolítica* como la *Biopolítica*; sirvieron como técnicas de control en el tema del sexo desde sus cuatro “puntos vitales”.

Pero no siempre el sexo ocupó el lugar privilegiado, la *simbólica de la sangre* establecida desde el poder jurídico de soberanía había ya ocupado con antelación un lugar importante para los mecanismos de poder. Lo que sucede es que una vez esos mecanismos se trasladan al dominio del cuerpo y de la vida, de esa simbólica se pasa a una *analítica de la sexualidad*, desde donde la norma, el saber, la vida, las disciplinas y las regulaciones empiezan a hacer su aparición casi que en oposición a los detrimentos de la sangre. No obstante, eso no indica que no hubiese algún tipo de encabalgamiento entre la cuestión del sexo y de la sangre, pues la gestión de la sexualidad estuvo im-

pregnada en cierto tiempo por la preocupación de la sangre, si se quiere un ejemplo puede hacerse una remisión al racismo y su preocupación por mantener la pureza de sangre.

Sin embargo, a pesar de las relaciones y cruces, el sexo se sitúa como lugar privilegiado de control por ser la bisagra entre el poder, el cuerpo y la vida. Hay que recordar que el sexo no es una categoría que describe la realidad en sí misma, es únicamente una idea formada desde diferentes estrategias de poder para desempeñar un papel diferente desde ellas.

La sexualidad como dispositivo

La sexualidad como dispositivo se sitúa como un elemento que no hace parte de la naturaleza humana, sino como un dispositivo creado para llevar a cabo estrategias de saber-poder. Primero se crea el dispositivo de alianza referido al matrimonio, luego desde el siglo XVII, se cambia por el dispositivo de sexualidad. Ambos dispositivos se refieren respectivamente al derecho (alianza) y a la técnica (sexualidad), lo que quiere decir que el derecho sobrevive a la nueva dinámica de poder entendidos desde los predios de la vida.

La familia va a ser el alfiler que permita poner en un mismo plano el dispositivo de alianza con el de sexualidad, porque desde la instauración del segundo, la familia se convierte en una estancia sexuada, determinada por diversos discursos médicos, pedagógicos, económicos, delimitada por el espacio de la alcoba de los padres como el lugar por excelencia de saturación sexual, en fin, a ese producto jurídico de la alianza que es la familia, se le convierte en la cuna del sexo, el arca de sus infortunios.

Hago mención al dispositivo de sexualidad, porque como se había mencionado, es una forma de relación entre la anatomo y la Biopolítica en la medida en que fusiona regulaciones disciplinarias con controles a la población, desde relaciones saber-poder, que no se limitan a lo individual sino que se generalizan e imponen desde discursos de verdad extraídos de la confesión, interpretados y devueltos como norma.

El gobierno de la vida: el cuerpo de la burguesía

Con las tecnologías del sexo la preocupación se empieza a centrar en la vida y ya no en la muerte, la fecundidad empieza requerir pues cierta gerencia,

de ahí la organización estatal de los matrimonios, nacimientos y sobrevivencias. En el siglo XIX, tendrían lugar dichas tecnologías médicas del sexo, estas por cierto no se dirigen a las clases pobres sino a las dirigidas, a las clases populares les habría correspondido un dispositivo de alianza, que poco a poco fue cediendo lugar a la difusión de la sexualización. En este breve espacio quisiera retomar las relaciones entre ese gobierno de la vida como una forma de afirmar la diferencia y la hegemonía por parte de la burguesía.

Desde la fábula de la represión se había dicho que la moral burguesa correspondería a ciertas dinámicas de ascetismo, pues bien, contrario a dicha creencia, Foucault ratifica la maximización de la vida por parte de la burguesía desde el mismo momento en que el cuerpo adquiere un valor político. El cuerpo, la salud y la vida se problematizan por la clase burguesa, el cuerpo adquiere gran importancia y no como agente al que hay que mutilar, sino como estancia que es preciso cuidar, proteger, cultivar y preservar, en tales efectos se crea una tecnología del sexo a efectos de crear un cuerpo de "clase" con ciertas especificidades.

Las razones para crear dicho cuerpo oscilan en dos asuntos: el de mantener la casta no por sangre sino por el sexo siendo este "la sangre de la burguesía", pero también la expansión de la vida en la longevidad que asegure su dominación, su hegemonía. En consonancia se tiene que "la filosofía espontánea de la burguesía no es tan idealista ni castradora como se dice; en todo caso, una de sus primeras preocupaciones fue darse un cuerpo y una sexualidad –asegurarse la fuerza, la perennidad, la proliferación secular de ese cuerpo mediante la organización de un dispositivo de sexualidad" (Foucault, 2007 (d), p. 74). Y es en el siglo XIX, precisamente con la difusión del dispositivo de sexualidad como nace la hipótesis represiva, la cual permitía entre otras cosas, una diferenciación social.

La intervención del poder en la vida no tiene por tanto una acción humanista, con el caso de la burguesía

se denotan algunas de sus funcionalidades políticas del mismo. Deslizarse hasta el cuerpo es solo una estrategia local de control de lo cotidiano por medios ya no de la espada sino de la producción.

CONCLUSIONES

Se han abordado a lo largo de este escrito distintos círculos de la vida intervenidos por las líneas de poder positivas, que ya no se centran en la muerte sino en la administración de la vida. El cuerpo, la población, la familia, el niño, la burguesía han sido algunos focos localizados donde se rastrea la intervención del biopoder. La vida es así intervenida desde cada punto. Los canales desde los cuales se desliza el poder hasta las fibras más íntimas y cotidianas han propuesto el sexo como vía preferida. La vida, y ya no los bienes materiales, adquieren con el biopoder un valor importante en las relaciones políticas, ya no es más un proceso biológico, ahora es una estancia de poder aprendida: los hombres de occidente han aprendido qué significa ser un *ser vivo*, un cuerpo humano, un cuerpo social. Han sido instruidos sobre lo que son y lo que deben ser, normalizados desde las disciplinas creyendo que ello no hace parte del poder porque sus manifestaciones se referirían solo a la violencia y la represión. Se desconoce la cara productiva del poder, por eso existe la sensación de libertad; en la oscuridad permanece esa cara de la moneda que dirige su funcionalidad, en nuestros bolsillos solo apunta lo jurídico, la ley como su forma aceptable.

Ante toda esta multiplicidad de intervenciones, se podría decir una última cosa y es que de manera ingenua se ha pensado que el poder es de naturaleza unívocamente represiva, por tal razón, la espada y la fuerza se afirman como las únicas herramientas del poder, más aún, existe la certeza en la futura liberación de dicho yugo. Al respecto, Foucault va a criticar la creencia de un poder cínico y transparente, por lo que centrará sus interpretaciones hacia el cuerpo para notar la vara a la que está sujeto. Cae así la moneda: ¿cara o sello?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castro, S. (2007). *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Primera reimpresión. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Castro, S. (2010). *Purus Ab Omnia Macula Sanguinis. Para una genealogía de la colonialidad del poder*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar.
- Deleuze, G. (2008). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pretextos.
- Deleuze, G. (1994). *Lógica del sentido*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Deleuze, G. (2005). *La isla desierta y otros textos: textos y entrevistas (1953-1974)*. Valencia: Pre-Textos.
- Deleuze, G. (2005). *Derrames entre el capitalismo y la esquizofrenia*. Buenos Aires: Cactus.
- Deleuze, G. (1995). *Conversaciones: 1972-1990*. Valencia: Pre-Textos.
- Deleuze, G. (2007). *Dos regímenes de locos, textos y entrevistas (1975-1995)*. Valencia: Pre-textos.
- Foucault, M. (1985). *Saber y verdad*. Madrid: La piqueta.
- Foucault, M. (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1999). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, Volumen III*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2001). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editores.
- Foucault, M. (2001). *Defender la sociedad. Curso en el Còllege de France 1975-1976*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2003). *Sobre la Ilustración*. Madrid: Tecnos.
- Foucault, M. (2005). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, Territorio, Población. Curso en el Còllege de France 1977 - 1978*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007) (a). *Nacimiento de la Biopolítica. Curso en el Còllege de France 1981-1982*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007) (b). *La arqueología del saber*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2007) (c). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2007) (d). *Historia de la Sexualidad I. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2008). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Valencia: Pre-textos.
- Foucault, M. (2009). *El gobierno de sí y de los otros*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Mignolo, W. (1995). *The Darker side of the Renaissance. Literacy, Territoriality and Colonization*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- Perea, A. (2009). *Estética de la existencia. Las prácticas de sí como ejercicio de libertad, poder y resistencia en Michel Foucault*. Bogotá: Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Rodríguez, A. (1996). *Cómo pensar sin dialéctica y sin moral o por qué no olvidar a Foucault*. Cali: Ojo que escucha editores.
- Veiga, A. (2005). *Foucault, la pedagogía y la educación. Seminario internacional Pensar de otro modo: usos de Foucault para pensar la educación en Iberoamérica*. Universidad Pedagógica Nacional: Alcaldía Mayor de Bogotá: Grupo de Historia de la Práctica Pedagógica: Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, Colombia.